

GERENCIA GENERAL SELECCIÓN

ABIERTA SA-26 2022

ADENDA No. 6

OBJETO: “DESARROLLO DE UN PROYECTO QUE CONTenga VIVIENDA DE INTERES SOCIAL EN EL PREDIO CON NUMERO DE MATRICULA INMOBILIARIA NO. 040-331713 LOCALIZADO EN LA CARRERA 45 NO. 8-102 EN LA CIUDAD DE BARRANQUILLA.

Teniendo en cuenta las observaciones recibidas el día 19 de agosto de 2022 y en consideración a que las mismas plantean algunas cuestiones de fondo que pueden incidir en la participación de oferentes, se requiere ampliar el cronograma del proceso. De acuerdo a lo anterior

1. Se modifica el anexo CRONOGRAMA del proceso, el cual quedará así:

ACTIVIDAD	CARACTERÍSTICAS Y FECHA O PLAZO
Plazo y lugar de presentación de la propuesta	Hasta el 31/08/2022 a más tardar a las 03:00 p.m. El reloj con base en el cual se definirá la hora de cierre es el de la página Hora Legal Para Colombia www.horalegal.sic.gov.co Lugar: EDUBAR S.A. - CENTRO DE NEGOCIOS MIX Dirección: Vía 40 N° 73 - 290 Piso 9 Gerencia General Correo electrónico: contrataciones@edubar.com.co
Periodo de evaluación	Hasta diez (10) días hábiles siguientes al plazo del cierre y presentación de propuestas.
Publicación del informe de evaluación (plazo, lugar y hora)	Un (1) día hábil siguiente a la evaluación del proceso, publicación que se realizará en la página web de EDUBAR. Dirección Electrónica de Consulta: www.edubar.com.co www.contratos.gov.co Dirección Física de Consulta: EDUBAR S.A. - CENTRO DE NEGOCIOS MIX Dirección: Vía 40 N° 73 - 290 Piso 9 Gerencia General
Observaciones al informe de evaluación (plazo, lugar y hora)	Durante los tres (3) días hábiles siguientes a la publicación del informe de evaluación del proceso. Correo electrónico: contrataciones@edubar.com.co EDUBAR S.A. - CENTRO DE NEGOCIOS MIX Dirección: Vía 40 N° 73 - 290 Piso 9 Gerencia General
Adjudicación del contrato	Hasta tres (3) días hábiles siguientes del vencimiento del término de observaciones al informe de evaluación.
Suscripción y legalización del contrato	Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la adjudicación del contrato.

Las fechas indicadas en la tabla anterior podrán variar de acuerdo con las prórrogas de algunos plazos, todo lo cual será comunicado por EDUBAR S.A. a los oferentes. Los demás términos y condiciones no modificados por la presente adenda se mantienen.

Se expide en Barranquilla el 22 de agosto de 2022

ORIGINAL FIRMADO

ANGELLY CRIALES ANIBAL
Representante Legal EDUBAR S.A.

Proyectó: Mparga
Revisó: Mauricio Valdeblanquez T.